

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Posetas al mes
Fuera de la capital. . . 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar . 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

VI Congreso nacional socialista

TERCERA SESIÓN PÚBLICA

Eran las tres y cuarto de la tarde cuando los delegados tomaron asiento en el local.

Abierta la sesión se aprueba seguidamente el acta; ocupan sus puestos los secretarios de turno compañeros Abril y Torrijos, y empiezan las deliberaciones del Congreso discutiendo la siguiente proposición de la Agrupación madrileña: «Es obligatoria para todos la adquisición de *El Socialista*, interin éste sea semanal, á cuyo efecto los Comités de las Agrupaciones se encargarán de la adquisición y reparto».

Tomada en consideración se acuerda abrir un turno para discutirla.

Los compañeros Varela, Lucio y Caballero hablan en pró; haciéndolo en contra Castro, Marticorena y Penalba.

Puesto el asunto á votación, por mayoría de votos se acuerda desechar lo propuesto por la Agrupación madrileña.

De las luchas electorales

Termina la discusión del título I y comienza la del segundo, que trata del importante asunto de las luchas electorales.

Se da lectura al artículo 19, propuesto por el Comité nacional y que es como sigue:

«Todas las colectividades del Partido están obligadas á tomar parte en cuantas elecciones legislativas generales se verifiquen.

»A las legislativas parciales acudirán siempre que juzguen posible un triunfo material ó moral.

»Haran lo mismo en las elecciones municipales ó provinciales, ya tengan éstas carácter general ó parcial.»

El compañero Iglesias hace uso de la palabra para defenderlo, advirtiéndole que las disposiciones que contiene el tal artículo ya constaban en la organización general, no habiendo hecho otra cosa el Comité que reunirlos.

Dedica breves párrafos á ensalzar la conveniencia de la lucha política y termina advirtiéndole que respecto á las elecciones parciales y municipales pueden las Agrupaciones respectivas adoptar la actitud que crean conveniente, siempre que en ello se ajusten á las disposiciones de carácter general.

Apruébase sin discusión el artículo 19 y se pasa á deliberar sobre el 20, que dispone:

«La designación de candidatos para concejales, diputados provinciales ó diputados á Cortes, se

hará por todos los socialistas de la circunscripción ó distrito, reunidos en asamblea.

»Cuando no sea posible por comprender el distrito varias poblaciones, cada colectividad elegirá un representante, y reunidos todos en la localidad donde el partido cuente mayor número de fuerzas organizadas, hará la designación del candidato ó candidatas.»

Vigil presenta una enmienda al párrafo segundo proponiendo que la elección sea directa, por el sistema de que las Agrupaciones de una circunscripción ó distrito remitan sus sufragios á otra considerada como central dentro del mismo.

Replicale Iglesias haciéndole ver que ese sistema es muy inconveniente por dar lugar á que las colectividades presenten infinidad de candidatos de los cuales el que triunfa suele ser por muy pocos votos, careciendo por tanto de la fuerza moral necesaria para ostentar la representación de un partido.

Caballero pide que se sustituya en el párrafo primero la palabra *socialistas* por la de *afiliados*, y se aprueba el artículo con esa modificación después de retirada la enmienda de Vigil.

El artículo 21, que entra á ser discutido, dice así:

«Cuando el Comité Nacional ó una ó más Agrupaciones consideren indispensable una coalición general con algún partido burgués avanzado, se consultará sobre el caso á todo el Partido, y si las dos terceras partes de los votantes opinan en sentido afirmativo, se verificará.

»Aun cuando la iniciativa sobre esta cuestión sea de una ó más Agrupaciones, la consulta deberá ser hecha por el Comité Nacional.»

Como la Agrupación de Castellón presentó á dicho artículo una adición proponiendo que también sean libres las Organizaciones del Partido para concertar coaliciones con los partidos burgueses radicales, el compañero Iglesias pide la palabra para defender lo propuesto por el Comité.

Dice que los socialistas de Castellón proponen lo que antecede por hallarse en una situación especial y recibir frecuentes censuras de republicanos y monárquicos; llamándoles aquellos aliados de la Monarquía y solicitándoles los últimos para que secunden sus planes.

En apoyo de lo expuesto relata algo de lo que ocurrió en Castellón durante las últimas elecciones.

Combate la teoría de que las Agrupaciones sean autónomas para pactar con los partidos burgueses; en primer lugar porque los políticos de esta categoría son maestros consumados en el

arte de engañar y después porque dada la escasa cultura de la clase trabajadora pudiera llevarse á buena parte de ésta por caminos que no pueden conducirla más que al descrédito y á la impotencia.

Expone que para hacer coaliciones con los partidos burgueses es necesario pensarlo mucho, apelando á ese extremo en casos excepcionales y después de un detenido estudio de la cuestión por todas las colectividades del Partido.

Fundándose en esto dice que fué por lo que el Comité Nacional propuso que para hacer una coalición hablan de votar en pró de ella dos terceras partes del número total de afiliados; porque la experiencia había demostrado que adoptar una resolución de tal naturaleza sin que la apoyara una gran mayoría significaba simplemente un fracaso.

Desechada la adición del artículo 21, el compañero Pedro Lucio, delegado por Burgos, presenta una enmienda al mismo, en el sentido de que sólo se autorice la coalición para elecciones generales, no admitiéndola en ningún modo para elecciones provinciales ni municipales, por creer que sería difícil determinar con cuál partido ó fracción se habrían de unir los socialistas en cada localidad.

Contesta Iglesias que no hace falta tal distinción, toda vez que las coaliciones serán muy escasas y en circunstancias en que no habría que unirse con una fracción republicana, por ejemplo, sino con todos los elementos democráticos para dar un golpe decisivo á la corriente reaccionaria que pretendiera matar las libertades públicas.

Lucio retira la enmienda y lo mismo hace el delegado por Valladolid respecto á otra presentada por aquella Agrupación.

Pascual presenta otra pretendiendo no se marque plazo para proponer coaliciones, dejando á las colectividades del partido en libertad para hacerlo cuando lo estimen oportuno.

Iglesias combate la enmienda diciendo que eso es muy vago y que el plazo de cuatro meses era necesario para poder estudiar bien la cuestión y someterla al criterio de todas las colectividades del Partido.

—Se dirá—insiste—que en cuatro meses cae y se levanta un gobierno; pero poca vista ha de tener el partido que no lo prevea. Cuanto más que nosotros no apeláramos á ese medio por un simple cambio de gabinete, sino cuando viéramos que la reacción se entronizaba para arrojarnos; y eso se ve venir desde lejos con poca vista política que se tenga.

Caballero presenta otra enmienda proponiendo

que el plazo de cuatro meses sólo sea exigible para las coaliciones en luchas provinciales y municipales; alegando que en las elecciones generales pueden aconsejarlas circunstancias urgentes que no permitan disponer de tan largo plazo.

Iglesias amplía lo dicho en contestación a Pascual, insistiendo en que un movimiento político capaz de aconsejar coaliciones con los partidos burgueses tiene que ser previsto por quienes se preocupan algo de tales cuestiones.

Caballero retira la enmienda y queda aprobado el artículo 22.

Sin discusión se aprueba también el artículo 23, en el cual se dispone que excepto cuando lo acuerde el partido, las colectividades no podrán pactar alianzas con los partidos burgueses ó con sus candidatos.

Pónese á discusión el artículo 24, que dice así: «Las colectividades que infrinjan el artículo anterior serán excluidas del Partido, á no ser que demuestren haberlo hecho por ignorancia.»

Iglesias expone el mismo criterio que había manifestado en la sesión anterior, ó sea de que puede haber equivocaciones que en justicia no requieren la expulsión de las colectividades que en ellas incurran.

Después de varias observaciones hechas por Iglesias y otras que sobre el asunto formulan Rodríguez y Lucio, queda aprobado sin enmienda el siguiente artículo 25: «Igualmente serán excluidas las colectividades é individuos que con conocimiento de lo que hacen trabajen ó voten por cualquier candidato burgués, y los afiliados que sean interventores ó emitan su sufragio en elecciones en que el Partido no presente candidatos.»

También se aprueba sin discusión los artículos 26, 27 y 28 que se refieren á que las colectividades del partido tomen con interés el ejercicio electoral, y á asuntos de régimen interior.

Dase cuenta de un telegrama confirmando en el cargo de delegado por Pravia al compañero Busto.

Advierte el presidente que es preciso desalojar el local para que en él hagan preparativos á la fiesta escolar que se celebrará esta mañana, y expone su opinión de que por tal causa no se celebre el anunciado mitin.

Suárez y Varela dicen que el acuerdo del Congreso es que el mitin se celebre por la tarde, y que para entonces ya no puede disponer del local.

Sométese el asunto á votación y el Congreso opina así, acordando que á las nueve de la mañana comience en el Centro Obrero de la calle de Pelayo la cuarta sesión pública y que á las tres de la tarde se celebre en el teatro de Jovellanos el anunciado mitin.

Y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EL MITIN

Será presidido por Pablo Iglesias y harán uso de la palabra los compañeros Reoyo, Varela, Cabello y Acevedo.

NOTAS SUELTAS

Eramos pocos y parió mi abuela.

Por lo visto no había bastantes Congregaciones monjiles y fraillunas en esta isla y á aumentar su número han venido dos más en pocos días.

Mientras Francia se sacude con energía toda esa plaga de rémoras que entorpecían su marcha

progresiva, la anémica España se deja invadir pacientemente por ellos, como el desmedrado rocín deja que invadan su cuerpo enjambre de inmundas moscas.

Y así vamos progresando los españoles.

Al compás del Imperio marroquí.

Que por algo dijo Dumas, que el Africa empieza en los Pirineos.

* *

Nuestros lectores recordarán que al cabo de los años mil, se reunió la Junta Local de Reformas Sociales.

Y que el Alcalde *popular* como presidente de ella, tuvo que publicar un bando recordando á los patronos la ley protectora del trabajo de las mujeres y niños.

Bueno; pues han de saber ustedes que aquellos han hecho el mismo caso del bando, que yo de las coplas de Calainos.

Y siguen tan frescos burlándose de la Ley y de los que la redactaron.

Y hasta de los encargados de aplicársela.

Porque á descocados no hay quien los gane.

Por supuesto, contando con la impunidad.

* *

Los muy ladinos fabricados aprovechándose de la candidez de las obreras y de la miseria que sufren, las han hecho creer de que cuanto más producen más ganan.

Y al efecto han implantado el trabajo á destajo. Que es el sistema más inicuo de explotación. Como que tiene por objeto (sin que el patrono tenga que vigilarle) alcanzar del obrero el máximo de producción.

Para calcular el minimum que le pueden exigir. Y rebajarle de paso el salario.

* *

No llenado aun con lo anterior el saco de su avaricia, hacen trabajar á sus operarias doce y catorce horas por jornada.

Como le será fácil comprobar á la Comisión inspectora de la Junta Local.

Dándose una vueltecita por cualquiera de las fábricas de mantas (pongamos por ejemplo.)

Y después, por cualquiera de las de tejidos.

Y así sucesivamente.

* *

¡Ah! se nos olvidaba decir que los niños menores de 14 años trabajan las mismas horas.

Y que á las mujeres que crían, no les dejan cesar en el trabajo para amamantar á sus hijos.

Y que todo esto cae bajo la acción penal.

Con que..... tiene la palabra el señor de los bigotes. (Léase el Alcalde.)

* *

El ejemplo cunde.

Los *admiradores* de Weyler no han querido ser menos que los idem de Aguilera.

Y para demostrarlo celebraron su correspondiente *gaudeamus*.

Y al igual que los *aguituchos*, armaron la mar de escándalo por *mor* de la prosaica manduca.

Porque según dicen los descontentadizos hubo poca y mal repartida.

Y lo que ellos decían: ¡para eso hemos soltado la mosca!

Bien es verdad que solo el *carriño* al *ilustre* jefe les tenía congregados.

Pero á lo mejor se olvidaron de la consigna y enseñaron la oreja.

Que primero se coje á un embustero que á un cojo

* *

A raíz del villano atentado de que fué víctima nuestro correligionario Enrique Fernández mientras estaba leyendo un periódico, los ácratas gijoneses se apresuraron á protestar del hecho por medio de la prensa.

Jurando y perjurando que en él, no habían tenido arte ni parte.

No obstante, en un mitin que celebraron posteriormente aplaudieron la agresión.

Y hasta hubo un *igorrote* que dijo que aquel ejemplo debía seguirse por todos, hasta aplastar á los reptiles socialistas.

Ahora átenme ustedes estas moscas por el rabo.

O lo que es lo mismo, busquen sinceridad en las palabras de los libertarios.

Y será lo mismo que buscar cotufas en el golfo.

No la encontrarán.

* *

Volvemos á las andadas.

Lo mismo que hace dos años los libertarios de por acá, (tres soldados y un cabo) vuelven á intentar la desorganización obrera.

Y en tan *honrosa* tarea van del brazo con ciertos republicanos.

Porque á unos y á otros les causa escalofríos el ver que la clase trabajadora empieza á pensar por cuenta propia y á orientarse en el sentido que le traza su propio interés.

Que es el de alejarse de todos los partidos burgueses, dentro los cuales sólo ha servido siempre de comparsa y laborar dentro del suyo propio por el cual ha de lograr su emancipación.

A despecho de tirios y troyanos.

LOS OBREROS DEL MAR

LABOR FRUCTÍFERA

Organizados en sociedad de resistencia los obreros del Puerto y Muelle de Palma, para poner coto á las exigencias de que venían siendo víctimas por parte de las Compañías Navieras y clases patronales, constantemente desde su constitución han procurado desvirtuar el noble fin á que ella tiende. No satisfechos con esto, han intentado recurrir hasta la burla.

La Sociedad haciendo caso omiso de los alardes y artimañas de sus explotadores y atenta siempre á su estado, sin dejar de tener en cuenta la táctica de sus contrarios, optó por la prudencia esperando ocasión propicia para dar un desengaño en relación al proceder de los que se creen amos del muelle de Palma.

Esta se presentó el viernes día 12 del corriente; al objeto su presidente en nombre de la Sociedad reclamó para los obreros que trabajan en la descarga de madera y Compañía Isleña Marítima, una peseta de aumento en el salario del jornal. En un principio se oponían á la justa petición, pero ante la unidad y firmeza de los obreros, no tuvieron otro remedio que ceder.

El domingo día 14, á las cuatro de la tarde se celebró asamblea general extraordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos: Reclamar una peseta de aumento para los obreros que trabajan en la descarga de carbón, é igual aumento en todos los demás trabajos, y que se observe la puntualidad á las horas de terminar el trabajo.

Para llevar á cabo estos trabajos, se nombró

una comisión, la cual el lunes por la mañana se presentó al Capataz del carbón pidiéndole el aumento citado. Hubo oposiciones tratando de demostrar la imposibilidad de atender á la reclamación presentada por la comisión, pero ésta cumpliendo con su deber consiguió vencer obstáculos como igualmente su petición.

Digna de aplaudir es la actitud observada por los obreros del mar; pues á pesar de ser oscuros de inteligencia y tildados de seres inferiores a los demás, han sabido demostrar que, si carecen de inteligencia, en cambio saben perfectamente á quien deben agradecerlo; y guiados por la experiencia, han comprendido mediante razones y argumentos expuestos, los medios que debían emplear para que se les respetase en algo.

Si durante el poco tiempo que se hallan organizados han conseguido dar un desengaño á los que venían tachándolos á su antojo y capricho, sírvales también de lección para lo sucesivo; pues esta Sociedad comprendiendo la fuerza de sus explotadores y considerándose débiles por sí solos, ha creído conveniente ingresar en la *Federación de los obreros del mar*.

Es decir que comprenden perfectamente que la *Unión es fuerza* y que el obrero viene obligado á formar parte de la Sociedad de su gremio para poder proporcionarse los medios de subsistencia que trata de usurparle la clase parásita.

¡Adelante obreros del mar! seguid manteniéndoos en vuestro puesto de combate; procurad también cultivar vuestra corta inteligencia acudiendo al Centro Obrero, á fin de haceros útiles y fuertes para el día que tengáis que medir vuestras fuerzas con las de los que os quieren privar de los medios indispensables para la vida.

MARÍ.

Al Fabricante de Calzado

Sr. D. Bartolomé Bestard

Excelentísimo enemigo de todos los trabajadores en general, y de los Zapateros en particular: al dirigirle estas líneas no me propongo ofenderle á V. ni á nadie en lo más mínimo, y más sabiendo yo que es V. un hombre de clara inteligencia muy amante de la Justicia, según sus palabras; es indudable que V. juzgará justas mis afirmaciones porque como V. creerá están basadas dentro la verdad, y la verdad no debe ofender á nadie; por más que yo se la diga á V.

Mi primer objeto es decirle y no podrá negármelo, que V. ha sido operario y ha pertenecido á la Sociedad de Zapateros de Palma y de la cual ha sido V. Presidente bastante tiempo y Secretario también; además ha sido V. Presidente de la Federación Local y miembro del Partido Socialista Obrero.

Por doquiera que las citadas entidades celebrasen meetings no faltaba V. para endilgarnos su acostumbrado discurso; y en prueba de ello voy á extractárselos y empezaré por el que nos endilgó en el mitin Socialista que se celebró en el Teatro Circo cuando vino Reoyo, que fué la primera vez que tuve la dicha de oírle y la debilidad de aplaudirle. Oído: el compañero Bestard tiene la palabra.

Compañeros:—empezó diciendo V.—mientras no os organicéis; mientras no os illustreis; mien-

tras no os mancomuneis con nosotros para contrarrestar la infame explotación que sobre todos nosotros pesa, sereis explotados, esclavizados, pisoteados y atropellados por el hambre, vosotros y vuestras familias; porque los explotadores, esos infames tiranos—dijo V.—se valen de todos los medios por ruines que sean, para arrancarnos el producto de nuestra sudor, la sangre de nuestras venas y la de nuestros hijos, y hasta la honra de nuestras esposas. He dicho,—dijo V.

Yo, al oír decir he dicho con entusiasmo aplaudía, mas era porque al bicho entonces no le conocía.

Como mi objeto es hacerle historia de su conducta, como V. la hizo un día de todos los Fabricantes, y en particular del Sr. Massanet considerándolo el principal factor de la ruina de la industria de Calzado de Palma, véome precisado hacerle recordar la propaganda que hizo V. en pró de la clase trabajadora cuando V. era operario; como también lo que decía V. de los explotadores; advirtiéndole, que yo no trato de defender á ningún individuo de los muchos que han sido víctimas de un mal proceder ni á ninguna colectividad de las que V. ha escarnecido con su mal proceder también. Pero, como V. todavía se las dá de Socialista (para deshorrar el Partido Obrero sin duda) y de amante de la clase trabajadora para matarla de hambre, me he propuesto desenmascararle poniendo de relieve á la publicidad sus dichos y sus hechos, sus palabras y sus obras, y el público ya juzgará si es ó no V. amante de los trabajadores.

Una vez hecha esa advertencia al Sr. Bestard, oigamos ahora el discurso que hizo V. á la reunión magna del gremio de Zapateros celebrada en el Centro de Unión Republicana cuando hubo terminado el bloqueo de Cuba en la cual se acordó presentar una tarifa de precios á los patrones. (V. presidía el acto.)

(Oído: á la caja.) Compañeros, nos dijo usted: ¡¡Hemos llegado al colmo de las desdichas!! ¡¡Hemos pasado cuatro meses que si no hemos querido morirnos de hambre, hemos tenido que ir á la Lonja á pedir como los mendigos se nos diera cuatro garbanzos de los que se daban allí á los pobres; comidas que los mismos animales habrían despreciado!! Nuestros explotadores que durante nuestra vida se han enriquecido del sudor de nuestra frente á la hora en que más necesitábamos un pedazo de pan para dar á nuestros hijos, nos han cerrado las puertas de sus casas; ¡ya lo veis, ni pan ni trabajo! Aquí vereis—volvió á decir V.—la conciencia que tienen estos desalmados; es necesario pues que nos unamos y les pidamos cuenta de la infame conducta que con nosotros han seguido estos farsantes. Sí, compañeros—agregó—porque todos desde el primero hasta el último, no merecen otra cosa que colgarlos á un árbol, y aun así, no pagarían los malos ratos que nos han ocasionado. (Y he dit, va dí vosté.)

CUENTO, VERS Y PAS SUCSEIT

Érase un ignorante que al orador aplaudía, y con voz muy alta decía ¡¡abajo!! ¡¡abajo los farsantes!! Mas luego el ignorante se puso á observar al orador, y del cual se desengañó al instante y ahora grita: ¡¡farsante!! ¡¡farsante!! á carta cabal.

(Se continuará.)

THEROS.

RESPUESTA NECESARIA

Habiendo publicado el socialista Amilcare Cipriani en las columnas de *La Petite République* un artículo contra los «jefes del Partido Obrero Español» por haber estos mostrado su disconformidad con la huelga general de Barcelona, artículo en el que no solo se dirigen duros cargos á dichos compañeros, sino en el que se dan como hechos ciertos las falsedades inventadas contra ellos por los anarquistas, el Comité Nacional ha juzgado necesario dar respuesta á tal escrito, y nuestro compañero Quejido contestar á lo que sin razón ni motivo en el mismo se le atribuye.

Ambas contestaciones, que á continuación publicamos, han sido dirigidas á *La Petite République*.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

Al artículo que, con este epígrafe, ha publicado Amilcare Cipriani en *La Petite République* (número de 17 de agosto último), y del cual se ha enterado este Comité hace unos cuantos días, nos consideramos obligados á responder lo siguiente:

1.º Que no fueron solamente los «jefes del Partido Obrero» los que juzgaron del modo que ya se conoce la huelga general de Barcelona, sino todo el Partido Socialista Español;

2.º Que los socialistas españoles han aprendido el Socialismo que saben en los escritos de Marx, Engels, Liebknecht, Bebel, Lafargue, Guesde y Deville, no habiendo visto en ninguno de ellos que se recomiende la solidaridad en actos desatinados ni que se acometan empresas favorables á la reacción;

3.º Que los socialistas españoles no secundando la descabellada huelga general de Barcelona han sido fieles á la causa del trabajo, ya que el haberla prestado su apoyo hubiese servido para empeorar la situación política y económica de todos los obreros de nuestro país, como igualmente para afianzar en él el régimen monárquico;

4.º Que Amilcare Cipriani, para juzgar á los socialistas españoles, más ha tenido en cuenta las falsedades lanzadas contra ellos por los anarquistas, que el Manifiesto dirigido por este Comité á todos los Partidos Socialistas;

5.º Que el Partido Obrero Español no ha disminuido por consecuencia de su actitud en la huelga de Barcelona, cual lo prueban los nuevos afiliados que de entonces acá ha tenido, ni ha sufrido más descrédito que el que le acarrear con sus injurias y calumnias los anarquistas y con sus ligeros juicios socialistas como Cipriani;

6.º Que el escrito de éste sirve hoy de arma contra los socialistas en España á los seudorrevolucionarios que aborrecen de muerte á nuestro Partido, y particularmente á los anarquistas españoles, á esos *revolucionarios* que lo mismo hablan del empleo del puñal, del fusil y de la dinamita, que solicitan gracia de los Gobiernos monárquicos y de la misma Monarquía;

Y 7.º Que los socialistas españoles tan convencidos están de haber cumplido con su deber en la citada huelga, que esperan tranquilos el fallo que sobre su conducta dé el próximo Congreso internacional.

Por acuerdo del Comité Nacional del Partido

Socialista Español: WENCESLAO LONGARES, *secretario interino*.—PABLO IGLESIAS, *presidente*.

Madrid, 6 de septiembre de 1902.

Madrid 1.º de septiembre de 1902.

Al Director de *La Petite République*.—París.

Estimado compañero:

He visto por casualidad el núm. 9.620 del diario que usted dirige, y he leído en él un artículo del Sr. Amilcare Cipriani donde se me alude directamente diciendo que he escrito á todas partes para calumniar á los que luchan y mueren en Barcelona. Además, copia una carta de un titulado Consejo General de Sociedades de resistencia, de Londres, en que se dice que yo remití un artículo á las *Trade Unions* afirmando que no había necesidad de ningún socorro.

Es falso completamente falso, que yo haya dicho semejante cosa ni que haya escrito á todas partes, como asegura el señor Cipriani; dije que había terminado cuando ya hacía más de un mes que estaba concluida la huelga, como puede comprobarse.

La huelga general de Barcelona se verificó hacia el 20 de febrero de l' año actual. El 7 de marzo, el secretario de las *Trade Unions*, I. Mitchell, me pidió un informe sobre los sucesos, y el 19 del mismo mes le remití una carta explicando el origen, desarrollo, término y finalidad de la decantada huelga general de Barcelona, relatando simplemente los hechos tal cual habían ocurrido y sin indicar en lo más mínimo qué conducta debían seguir las *Trade Unions*.

Sobre esas cartas han formado una leyenda los anarquistas españoles, de los cuales ha sido eco fiel el Sr. Cipriani, pues en los mismos términos que él se ha expresado aquí *Tierra y Libertad* hablando de los *infames jefes socialistas*. ¿Pero es que tiene jefes el Socialismo en alguna parte, como no sea para los anarquistas?

El Sr. Cipriani pudo enterarse por la Prensa socialista española de la réplica que esa campaña anarquista ha tenido, y sobre todo pudo leer el texto de mi carta, publicada en la Memoria anual de las *Trade Unions*.

Como prueba de mi aserto le acompaño dos ejemplares de *La Unión Obrera*, órgano oficial de la Unión General de Trabajadores de España, donde se insertan las dos cartas que han dado motivo á la campaña difamatoria. De ese periódico se han repartido gratuitamente 60,000 ejemplares entre las Sociedades obreras, y no se apartará mi información de la verdad cuando lo hemos publicado aquí, que es donde más interesa.

Agradeceré á usted la inserción de estas líneas en lugar preferente de este periódico, como ha colgado el artículo del Sr. Amilcare Cipriani.

Vuestro y de la causa obrera—ANTONIO GARCÍA QUEJIDO.

(De *El Socialista*.)

PANADEROS

Se convoca á todos los obreros que componen este gremio á una reunión que tendrá lugar en el local de la Federación, el domingo próximo á las 11 de la mañana, al objeto de comenzar los trabajos, para constituirse en Sociedad de resistencia.

SESIÓN MUNICIPAL

En verdad que si no fuera porque los anarquistas ó libertarios aprovechasen esta ocasión de llamarme gandul no escribiría nada de esta sesión, y tampoco diré lo que en ella se trató, porque entonces me dirá embustero el órgano de los *rabiáticos* que al parecer hoy sirve de original á *La Unión Republicana*, pero como quiera que algo he de hacer diré á mis lectores que el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda referente á la petición que hizo la Federación Local ha pasado otra vez á la Comisión citada para un nuevo estudio y á cuyas sesiones será invitado nuestro correligionario Roca á fin de ver si logra convencer á los señores que componen dicha Comisión. Veremos pues el resultado.

Motivo de serios debates fué una proposición presentada por los republicanos Pou y Quijada proponiendo fuesen ratificados los nombramientos de los temporeros señores Torrendell, Palmer y Espasas; la defendieron con valor, energía y con razonamientos los Sres. García y Pou y la combatieron con muy malas mañas los monárquicos y muy faltos de argumentos, pero como la unión hace la fuerza esta les dió el triunfo y fué desechada dicha proposición.

Nosotros, amantes de la razón y de la justicia decimos muy alto que la mayoría no lo ha hecho bien porque creemos como el Sr. García que se había de aprobar y por unanimidad. Pero consuélese los republicanos porque sus adversarios—los monárquicos—les combaten como mejor pueden y proceden más noblemente que ellos porque no inventan ni reproducen mentiras ni calumnias como hacen varios republicanos que han formado pacto de unión con los seudo revolucionarios para combatir á los socialistas.

Nosotros repetimos lo que dice don F. García, nosotros no rehuimos la discusión, venga ésta en buen hora, pues de ella sale la luz y bien demostrado quedó en los debates suscitados en esta sesión, de quienes llevaban de su parte la razón. Pero nosotros no podemos decir otro tanto porque lo que es al órgano que dirige el Sr. Martí no sabemos por donde cojerle. Y como nosotros al embustero y calumniador le despreciamos, no nos queda más que tenerle lástima y compadecer á *La Unión Republicana* que tan cándidamente hace suyos y reproduce los escritos de *Tierra y Libertad* en que tan insolentemente nos insultan. Así es que sentimos

nosotros el resultado que tuvo la razón y la justicia tan malamente combatidas por los monárquicos.

Pero como el tiempo es el gran descubridor de las verdades vendrá éste á dar la razón á unos y á otros, y el pueblo conocedor de donde está la justicia aplastará de una vez y para siempre á los canallas que quieren mantenerle en la oscuridad y la ignorancia para mejor explotarle y á los *rabiáticos* que á la fuerza quieren hacer prevalecer sus locuras y lograr á su paso hacer retroceder la marcha de la evolución que tarde ó temprano ha de redimir á toda la humanidad.

PARDILO.

DE TODAS PARTES

PALMA

Ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde que en las cocheras de la limpieza pública, existe un depósito de basura; vemos todos los días cuando los carros descargan en el mencionado sitio, y el otro día, depositaron en dicho depósito dos carretadas de basura extraídas del matadero; al descargar los carros no había Dios que pudiese pasar sin taparse las narices.

Vamos, Sr. Alcalde, ¿cuándo se acabarán estos privilegios en perjuicio de la sanidad pública?

—Llamamos la atención al Sr. Gobernador y al mismo tiempo también á los señores de la Junta de Sanidad, en que no se limpian las cloacas y existe un foco de infección dentro de la ciudad, como también la limpieza pública está enteramente descuidada, desde que estos servicios han caído en manos de un contratista que todo lo arrolla y atropella.

Suplicamos al Sr. Gobernador, ya que el Sr. Alcalde lo tolera, que cuide del bien público.

ORFEÓN OBRERO

Todos los socios numéricos y coristas deben acudir á la reunión general que se celebrará el lunes 22 á las 8 y 1/2 de la noche al objeto de tratar asuntos de importancia.

ELS DOS ESPERITS

DRAMA SOCIAL

POR DON JUAN TORRENDELL

PRECIO: 2 PESETAS

Imp. F. Solor — Conquistador, 43 y 45